377

69

Asunción, 29 de Abril de 1905.



Conviniendo á los intereses del país la creación de un Consulado General en Marsella,

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1º Nombrase al Señor Carlo Gazoppi, Cónsul General del Paraguay en Marsella (Francia).

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gaona

Emilio Díaz